

## DECRETO DE ALCALDÍA

REFERENCIA			
DEPENDENCIA	PERSONAS ORIGEN	NÚMERO	AÑO
SECRETARÍA GENERAL	JBL/egt.-	24	2016
Nº EXPEDIENTE:: SG/ PL/7//2.016			
ASUNTO: CONVOCATORIA PLENO EXTRAORDINARIA			

### CONVOCATORIA DE PLENO EXTRAORDINARIA

#### Resolución nº 7/2015

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, al amparo de la competencia conferida por el artículo 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en concordancia con el artículo 70 del Reglamento Orgánico y de la Transparencia Pública del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, de 9 de febrero de 2016,

#### RESUELVO:

**Primero.-** Convocar la Sesión Extraordinaria del Pleno para el día 29 de abril de 2.016, a las 9:00 horas (nueve horas), para estudio, informe o consulta del siguiente,

#### ORDEN DEL DÍA:

**Punto 1º.- (060/2016).**- Propuesta de Alcaldía, relativa a “Corrección errores en la transcripción del texto del Reglamento Orgánico y de la Transparencia Pública del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, aprobado por el Pleno de la Corporación en fecha 9 de febrero de 2016”. Aprobación.

**Punto 2º.- (061/2016).**- Propuesta del Teniente de Alcalde del Área de Urbanismo, Vivienda y Patrimonio, relativa a “Modificación del Proyecto de Actuación 001/2005, para la legalización de la implantación de Industria dedicada a la fabricación de maquinaria agrícola, en el sitio del Cerrillo en el Término Municipal de Utrera, con referencia catastral 4782001TG5148N0001BO, finca registral 38.561, promovido por Proyectos y Fabricaciones Metalúrgicas S.L.”. Aprobación.

Código Seguro de verificación: j/SOKdG40pkiZeMP/YMRoA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	26/04/2016
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	1/2
	j/SOKdG40pkiZeMP/YMRoA==		

  
j/SOKdG40pkiZeMP/YMRoA==

**Punto 3º.- (062/2016).**- Propuesta del Teniente de Alcalde del Área de Urbanismo, Vivienda y Patrimonio, relativa a “Modificación del Proyecto de Actuación 001/2009, para la legalización de nave y oficinas destinadas a la investigación y experimentación agrarias, introducción de nuevos cultivos y asesoramiento de explotaciones agrarias, en la Parcela 171 del Polígono 3 del Término Municipal de Utrera, con referencia catastral 41095A003001710000AH, finca registral 23.952, promovido por Agrologia, S.L.”. Aprobación.

**Punto 4º.- (063/2016).**- Propuesta del Teniente de Alcalde del Área de Desarrollo Rural y Servicios Municipales, relativa a “Acuerdo de Colaboración entre el Ayuntamiento de Utrera y Ecoembes España S.A, para el incremento de 29 contenedores de carga lateral para la recogida selectiva de envases ligeros”. Aprobación.

**Punto 5º.- (064/2016).**- Propuesta de la Teniente de Alcalde del Área de Recursos Humanos y Desarrollo Estratégico, relativa a “Modificación de Acuerdo de Pleno de fecha 11 de marzo de 2016, Punto 2º, relativa a Programa Emple@Joven y Emple@+30”. Aprobación.

**Punto 6º.- (065/2016).**- Dar cuenta del Informe de la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Sevilla, relativo a “Informar favorablemente el incremento de edificabilidad propuesto en el anteproyecto de rehabilitación de edificio sito en Avda. de María Auxiliadora nº 16 de Utrera y la edificabilidad autorizada”.

**Punto 7º.- (066/2016).**- Dar cuenta del escrito presentado por la Portavoz del Grupo Municipal Andalucista, relativo a “Nombrar vocal suplente en la Comisión Informativa y de Control de Asuntos Económicos a Doña Consuelo Navarro Navarro”.

**Punto 8º.- (066/2016).**- Proposición de la Concejala, Delegada de Educación, Juventud, Infancia y Servicios Sociales, relativa a “Convenio que presenta la Delegación Territorial de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía para el Desarrollo del Servicio de Atención Infantil Temprana desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2016 y adoptar el compromiso de cofinanciación en la cuantía de 62.332,05€”. Aprobación.

**Punto 9º.- (066/2016).**- Proposición de la Concejala, Delegada de Educación, Juventud, Infancia y Servicios Sociales, relativa a “Aceptar de la Dirección General de Personas Mayores, Infancia y Familias la subvención por importe de 160.701,00 € para la realización del Programa de Tratamiento a Familias con Menores desde el 1 de enero de 2016 al 30 de abril de 2017 y asumir el compromiso de aportar a dicho convenio la cantidad de 82.553,34 € para el año 2016, así como preveer en el presupuesto de gastos del año 2017 la cantidad de 27.518,11 € como aportación para los meses de enero a abril, ambos inclusive”. Aprobación.

Lo decreto y firmo en Utrera, a fecha indicada a pie de firma del presente documento.- **El Alcalde-Presidente, Fdo.: José María Villalobos Ramos.- Ante mí, El Secretario General.- Fdo.: Juan Borrego López.-**

Código Seguro de verificación: j/SOKdG40pkiZeMP/YMRoA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	26/04/2016
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	2/2
	j/SOKdG40pkiZeMP/YMRoA==		



j/SOKdG40pkiZeMP/YMRoA==